



RESUMEN EJECUTIVO

Informe N.º UAI/ACR/001/2026, Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otras normativas aplicables.

Además, determinar si el control interno relacionado con los registros ha sido diseñado, implementado y funciona adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los registros.

El objeto de la auditoría comprende los registros con efecto presupuestario, patrimonial y financiero, junto con la documentación de sustento de las operaciones críticas seleccionadas en la gestión 2025. Además, abarca la evaluación de los controles diseñados para mitigar riesgos en el procesamiento de tal información.

Como resultado de la auditoría de confiabilidad de los registros, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

- 3.1 Inconsistencias entre el "Memorándum de Comisión de Recepción" y "Acta de Recepción Definitiva"
- 3.2 Deficiencias en la recepción y conformidad de indumentaria de trabajo (guantes de cuero)
- 3.3 Inconformidad en la adquisición de indumentaria "Cinturón de Seguridad Tipo Arnés"
- 3.4 Ausencia de estudio concerniente a la instalación del gas natural industrial del proyecto "Construcción Hospital Municipal Segundo Nivel"
- 3.5 Deficiencias en la Segregación de Funciones y Control Interno en el Registro de Comprobantes de Ejecución de Gastos C-31
- 3.6 Deficiencias en la documentación de soporte y respaldo del gasto en la distribución de alimentación complementaria escolar
- 3.7 Diferencias entre saldos físicos y registros de kardex en almacenes de farmacias de los hospitales municipales
- 3.8 Falta de entrega de comprobantes de Ejecución de Ingresos y Gastos (DTM) solicitados para la evaluación de la confiabilidad



- 3.9 Inconsistencias en la justificación y autorización de cuantía establecida en Fondos en Avance
- 3.10 Demora en el pago de servicios de telecomunicaciones (Internet)
- 3.11 Pago de servicios básicos – energía eléctrica fuera del ejercicio fiscal en el que corresponde
- 3.12 Deficiencias en el control y custodia del “Oxígeno Medicinal”
- 3.13 Ausencia de instrumento normativo de aprobación de la “Escala Salarial” del Ejecutivo Municipal Gestión 2025
- 3.14 Inconsistencia en el importe consignado en la nota de entrega respecto al importe facturado y registrado en el proceso de contratación de Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS
- 3.15 Registros de ejecución presupuestaria de gastos C-31 no devengados en el periodo correspondiente
- 3.16 Facturas de energía eléctrica no emitidas a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto
- 3.17 Deficiencias en la integridad y actualización de los Files de Personal
- 3.18 Falta de medidas de salvaguarda
- 3.19 Inventario de Almacén de Farmacia no entregado formalmente al Responsable de Farmacia (actual) del Hospital Municipal Boliviano Holandés
- 3.20 Inventario de almacén de farmacia, almacenamiento y organización del Hospital Municipal Boliviano Holandés
- 3.21 No adjunta del Formulario V-1a y falta la calificación de propuestas en sesión reservada correspondiente a la evaluación preliminar
- 3.22 Falta de actualización de la Base de Datos de precios unitarios respecto al Ítem “Canaleta de calamina galvanizada N.º 28”
- 3.23 Instalación de luminarias LED con especificaciones técnicas inferiores a las estipuladas en el contrato
- 3.24 Deficiencias en la formalización y control de acceso de usuarios y roles del Sistema de Información de Administración Territorial (SIAT-CATASTRO)
- 3.25 Ausencia del Formulario V-1a, correspondiente a la evaluación preliminar de documentación
- 3.26 Inconsistencia en el importe de la Póliza de Garantía de Correcta Inversión de Anticipo
- 3.27 Construcción de infraestructura sin derecho propietario del terreno
- 3.28 Ausencia del “Memorándum de Designación de Comisión de Recepción de Obras”
- 3.29 Deficiencia en la emisión de fotocopias legalizadas con sellos y firmas originales, afectando la autenticidad de la documentación presentada
- 3.30 Inadecuada apropiación presupuestaria y contable del proyecto “Construcción de Drenaje Pluvial Prolongación Av. Juan Pablo II”



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



- 3.31 Inconsistencia normativa en el contenido del Formulario de Declaración Jurada DTH-07
- 3.32 Deficiencias en los comprobantes de ejecución de recursos C-21


 Hc. And Daniel Gonzalo Zapana Aluchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 16 de enero de 2026